

Edición: Montevideo

Síntesis de Noticias

Grammy Latinos 2023

BBC: Estos son los ganadores de los Grammy Latinos 2023: Karol G, Shakira, Natalia Lafourcade y Bizarrap triunfan en unos galardones dominados por las mujeres.

“Mañana será bonito”, el cuarto álbum de estudio de la colombiana Karol G, fue premiado con los galardones a “Álbum del año” y “Mejor álbum urbano”.

Estos son los ganadores de algunas de las categorías más importantes:

• Álbum del año

“Mañana será bonito” - Karol G

• Canción del año • Grabación del año

“De todas las flores” - Natalia Lafourcade

• Mejor nuevo artista Joaquina

• Mejor álbum vocal pop

“Tu historia” - Julieta Venegas

• Mejor canción pop

• Mejor fusión/interpretación urbana

“Tqg” - Karol G y Shakira

• Mejor interpretación reguetón

“La receta” - Tego Calderón

• Mejor álbum de música urbana

“Mañana será bonito” - Karol G

• Mejor canción urbana: “Quevedo: Bzrp Music Sessions, Vol. 52” - Quevedo y Bizarrap

• Mejor álbum cantautor

“De todas las flores” - Natalia Lafourcade

• Mejor canción cantautor

“De todas las flores” - Natalia Lafourcade

• Mejor álbum pop/rock

“Vida cotidiana” - Juanes

• Mejor canción pop/rock

“Ojos marrones” - Lasso (Luis Jiménez, Lasso & Agustín Zubillaga, compositores)

• Mejor álbum de música alternativa

“Bolero apocalíptico - Monsieur Periné”

• Mejor canción alternativa

“El lado oscuro del corazón” - Dante Spinetta

• Mejor álbum de salsa

“Niche sinfónico” - Grupo Niche y Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

• Mejor canción tropical

“Si tú me quieres” - Fonseca y Juan Luis Guerra

¿Por qué el de pulmón es el cáncer que más mata en el mundo?

BBC- El cáncer de pulmón es la principal causa de muerte por cáncer en el mundo.

Según cifras de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IACR), publicadas en 2020, ese año hubo 1,8 millones de muertes por cáncer de pulmón.

De los 19,3 millones de nuevos casos de cáncer ese año, 2,2 millones (11,4%) eran por cáncer de pulmón.

De los nuevos casos de cáncer de pulmón diagnosticados en 2020, 1,4 millones ocurrieron en hombres y 770.000 en mujeres.

En América Latina, las cifras de la IACR muestran que el cáncer de pulmón también es la principal causa de muerte por cáncer, con el 12% de todas las muertes por la enfermedad, aunque las cifras varían sustancialmente de entre los países.

Según la Organización Panamericana de la Salud, (OPS) en 2020 el cáncer de pulmón causó 1,4 millones de muertes en las Américas, un 47% de estas en personas de 69 años de edad o más jóvenes.

La enfermedad es un importante problema de salud pública. Pero ¿por qué este tipo de cáncer es el que más muertes causa en el mundo?

Silencioso

Una característica clave del cáncer de pulmón es que a menudo se le diagnostica tarde.

“El cáncer de pulmón cuando da síntomas es porque generalmente está en una etapa tan avanzada que no hay posibilidad curativa”, señaló a BBC Mundo la doctora Iris Boyeras Navarro, especialista en Neumología y coordinadora de la sección Oncología Torácica de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, en el marco del Día Mundial contra el Cáncer. Según aclaró, sólo 1 de cada 4 casos llegan a diagnosticarse a tiempo para alcanzar la cura mediante cirugía.

Síntomas y detección: Tos, expectoración con sangre, sensación de falta de aire, agitación y dolor en el pecho...

(continúa en página 2)

Noticias: Salud - Ciencia - Economía**¿Por qué el de pulmón es el cáncer que más mata...****BBC:** (continuación de página 1)

...Síntomas y detección

Tos, expectoración con sangre, sensación de falta de aire, agitación y dolor en el pecho.

“Pero cuando hay algún síntoma puede ya ser tarde”, remarcó Boyeras Navarro.

Para detectarlo tempranamente se tendría que hacer una tomografía de tórax anualmente a todos los fumadores mayores de 40 años que hayan consumido un paquete por día durante 20 años.

“Se trata de un estudio de alta complejidad, costoso y que expone a radiación, entonces no contamos con un estudio, como con el cáncer de mama, que sea fácil y barato que permita detectar masivamente el cáncer en casos tempranos, por eso es el que más muertes provoca”, añadió la doctora.

Tabaquismo: el culpable

La principal causa del cáncer de pulmón sigue siendo el tabaquismo, que es responsable de aproximadamente un 85% de todos los casos de este cáncer, dice la OMS. Según la OPS de los más de mil millones de fumadores en el mundo, 127 millones viven en la región de las Américas.

Y para disminuir el consumo, dice la OPS, los países deben implementar y respetar el convenio de la OMS para el control del tabaco.

Se trata de un tratado internacional que fue aprobado en la Asamblea Mundial de la Salud de 2003, que entró en vigencia internacional en 2005 y que comprende al menos 4 medidas importantes:

Implementar ambientes libres de humo de tabaco en todos los lugares públicos y de trabajo cerrados y en el transporte público en general.

Inclusión de advertencias sanitarias grá-

ficas grandes en el empaquetado de los productos de tabaco que permita informar a las personas sobre los riesgos.

La prohibición total de la publicidad, la promoción y el patrocinio de los productos de tabaco.

El aumento de los precios de los productos de tabaco por medio del incremento de los impuestos.

Una de las medidas de la lucha contra el tabaquismo es que los paquetes de cigarrillos lleven inscripciones sobre los efectos negativos para la salud.

En la actualidad, 180 países han suscrito el convenio, 30 de ellos en la región de las Américas.

Tabaquismo pasivo y exposición ambiental
Si bien el principal grupo de riesgo de contraer cáncer de pulmón es el de hombres y el de grandes fumadores, un nuevo conjunto de la población empezó a verse afectado.

“Empezamos a ver que entre un 20 y 25% de los casos, dependiendo de cada país, son pacientes que nunca fumaron y dentro de ese grupo, muchas mujeres”, señaló la doctora Iris Boyeras Navarro.

Y las causas están bajo estudio.

“Algunos factores que se están analizando son por ejemplo la exposición al humo de leña, el tabaquismo pasivo, la exposición ambiental, factores genéticos que tienen que ver con la herencia, los factores hormonales como el hecho de terapia de reemplazo hormonal en la post-menopausia, etc.”, enumeró Boyeras Navarro.

Cifras

El cáncer de pulmón es el segundo tipo de cáncer más frecuente y la primera causa de muerte relacionada con cáncer en las Américas.

En 2020, dice la OPS, el número de casos de cáncer en la región se estimó en 4 millones y se proyecta que aumentará hasta los 6 millones en 2040.

“Alrededor de un tercio de todos los casos de cáncer podrían prevenirse evitando

factores de riesgo clave como el tabaco, el consumo abusivo de alcohol, la dieta poco saludable y la inactividad física”, dice la Organización Panamericana de la Salud. Según la OPS, en 2020 en la región de las Américas:

Los tipos de cáncer diagnosticados con mayor frecuencia en los hombres son: de próstata (8,6%), pulmón (11,7%), colorrectal (10,2%) y vejiga (5,9%).

Los tipos de cáncer diagnosticados con mayor frecuencia en las mujeres son: de mama (30,7%), pulmón (10,3%), colorrectal (9,6%) y cuerpo uterino (6,4 %).

Los tipos de cáncer con las tasas más elevadas de mortalidad en los hombres son: pulmón (20,6%), próstata (14,5%), colorrectal (10,6%), páncreas (7,0%) e hígado (6,6%).

El cáncer que causa el mayor número de defunciones en las mujeres son: pulmón (18,4%), mama (17,5%), colorrectal (10,6%) y páncreas (7,2%).

Comunicamos

A nuestros estimados clientes:

Desde el 13 de setiembre de 2021 dentro del marco de nuestro 45 aniversario,

diario La Hoja

cuenta con una Red de Concesionarios, que tendrán a su cargo la recepción de avisos y circulación de la edición matutina que: de lunes a viernes, editamos para cada uno de los departamentos del territorio nacional.

Deseando contar con vuestro apoyo, nos ponemos a las ordenes para atender vuestras solicitudes.

La Hoja

Judicial y Comercial

Fundada el 1° de julio de 1976
por María Elisa Sivori Cimino

Co-fundador y Director Honorario: Freddy Dell'Acqua
Edición matutina de lunes a viernes, para el
Departamento de MONTEVIDEO y ediciones locales para
los 18 departamentos del País

Edición digital y administración: Tocol S.A. Redactor Responsable: Fernando Dell'Acqua,
domicilio: Av. Brasil 3144 - Depósito Legal: 159.506 - Registro Ley Imprenta MEC
Art. 3° Lit. C- Tomo VI F° 392- Tocol S.A.

MONTEVIDEO: Galería del Notariado -18 de Julio 1730 Loc. 120- Tel. 2402 26 28- ROU-

ARTIGAS: Concesionario: Esc. Alejandro Silvera - Celular: 099414762 - Dirección: Manuel Oribe 280
Mail: asilvera@adinet.com.uy

CANELONES: Concesionaria: Sra. Alejandra Lueiro - Plaza Inmobiliaria - Celular: 095778704 - Dirección: Wilson Ferreira Aldunate 1151 Bis Esq. Treinta Y Tres.- Pando- Canelones
Mail: plazainmobiliariapando@gmail.com

CERRO LARGO: Dra. Gisleine Barboza - Cel: 096 101 931
Dirección: General Artigas 660 - dra.gisleinebarboza@gmail.com

COLONIA: Esc. Daihana Avelino Novo - Cel: 099 376 473
Chile N° 1143 Of. 2 - Nueva Palmira Rivadavia N° 385 -
Colonia del Sacramento

DURAZNO: Concesionaria: Esc. Adriana Avila - Celular: 099 711 419 - Dirección: 19 de Abril N° 806- Mail: escavila@gmail.com

FLORES: Concesionaria: Esc. Luciana Safi Celular: 099515001
Domicilio: 18 de julio 712 - Trinidad-Mail: safiluciana@gmail.com

FLORIDA: Concesionario: Juan Ayala - Celular: 099352442
-Domicilio: Diego Lama 1023 Mail: juanayalagestor@gmail.com
Laura Salomone- Celular: 098137851
Mail: lauritasalomone2017@gmail.com

LAVALLEJA: Sra. Jenny Mendez - Cel: 091 033 587- Dirección: Cristóbal Colón 699 Minas- jennymendezcasulo@hotmail.com

MALDONADO: Concesionaria- Dra. Chary Lemos
Celular: 098275999 Dirección: Torre San Fernando I, Escritorio 103, Avda. Camacho y Ledesma.- Mail: chary.lemos@gmail.com

PAYSANDU: Esc. Soledad del Palacio Almeida - Tel: 472 57976
33 Orientales 909-soledad.delpalacio@gmail.com- 098163531

RIO NEGRO: Concesionaria: Escribana Paola Bertinat Teléfono: 45623970 Celular: 098 269 169 -Mail: paolabertinat@yahoo.com
Dirección: 18 de Julio 1447 esq. Las Piedras (Fray Bentos)

RIVERA: Concesionario: Sr. Rodolfo Saen Burgos Celular: 092866415 - Dirección: Brasil 1980. Pueblo Nuevo - Rivera
Mail: saenrodolfo888@gmail.com

ROCHA: Concesionaria: Sra. Cecilia Malzzoni - Celular: 099 693 062 - Dirección: Rodó N° 33 Ciudad de Rocha
Mail: lahojarocha@gmail.com - yaimagen@gmail.com

SALTO: Concesionaria: Esc. María José Martínez- Celular: 092636329 -Dirección: Agraciada 1417 -
Mail: lahojasalto@gmail.com

SAN JOSE: Concesionaria: Sra. María José Gonzalez -Celular: 098224957 -Teléfono: 43421364 - Dirección: Antonio Pan 495
Mail: diariolahojasanjose@gmail.com

SORIANO: Concesionaria: Escribana DANIELLA DONATO SIVOPLAS- Teléfono: 45324251 - Dirección: Giménez 792 - Mercedes - Soriano - Mail: escdonato@gmail.com

TACUAREMBÓ: Concesionaria: Sra. Fabiana Silva Carneiro. Celular: 099939562 Teléfono: 46332891 -Dirección: Dr. Ivo Ferreira N° 259. Tacuarembó. - Mail: fscarneiro74@gmail.com

TREINTA Y TRES: Manuela Rosas Cel: 091 308 940- Dirección: Jacinto Trápani 813-Mail: rosasmanuela33@gmail.com

Fuente de Noticias: Prensa Internacional y Locales

Sección Avisos del día**Apertura de Sucesiones****Montevideo****Ley 16.044 artículos 3°, 4° y 5°.**

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

109.906- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10° TURNO, CEFERINO HEBERT AMARO CORRALES. IUE 2-61833/2023. Montevideo, 08 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta**.

109.907- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13° TURNO, IRIS MATILDE GONZÁLEZ BRIANO y ALCIDES ISABELINO ROBAINA CORUJO. IUE 2-84468/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, **Actuaria Adjunta**.

109.915- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20° TURNO, MARIA TERESA RODRIGUEZ QUINTIERI. IUE 2-97576/2023. Montevideo, 15 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, **Actuaria Adjunta**.

109.916- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25° TURNO, REMIGIO SERGIO BARRERA NOVO y NELLY MANCHES FOLCO. IUE 2-103574/2023. Montevideo, 14 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, **Actuaria Adjunta**.

109.920- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26° TURNO, NELSON VALENTÍN FLORES TABARES, LUIS ATILIO FLORES TABARES y NIVEA DOMINGA TABARES o TABAREZ DOYONART o NIVIA DOMINGA TABARES o TABAREZ DOYONART. IUE 2-37691/2022. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, **Actuaria Adjunta**.

109.921- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 22° TURNO, VICENTE CARUSO LIBONATI y ENZO FERNANDO CARUSO MORENO. IUE 2-84453/2023. Montevideo, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaria**.

Interior**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Canelones**Pando****109.914- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO, Elva Julia Hernández Martínez. IUE 175-213/2019. Pando, 09 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LORENA FALABELLA VALETTI, **Actuaria Adjunta**.

Maldonado**San Carlos****109.910- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.**

JUZGADO LETRADO DE SAN CARLOS DE 2° TURNO, PURA MARIA CARDOSO MARTINEZ

y HUGO NELSON CHOCHO CARDOSO. IUE 2-90668/2023. San Carlos, 10 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, **Actuaria**.

Fecha: 24 de noviembre de 2023
 Primer llamado- Hora 14.00
 Segundo llamado- Hora 14.30
 Tercer llamado- 15.00

San José

109.903- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.
JUZGADO LETRADO DE SAN JOSÉ DE 4º TURNO, AMANDA EUGENIA PEREIRA FERNÁNDEZ o AMANDA EUGENIA PEREYRA FERNÁNDEZ. IUE 2-84227/2023. San José, 27 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, **Actuaria**.

ORDEN DEL DIA:

- Balance y Memoria 2022.
- Plan de Acción 2024.
- Ratificación resolución Asamblea 13/2/2020 Relativa a gravamen hipotecario

Edictos Matrimoniales

Interior

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
 Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Maldonado

109.919- Nov. 20 vc. Nov. 22

Año: 2023

Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 478
Departamento de Maldonado

En Maldonado, Maldonado el día quince de noviembre de dos mil veintitrés a las 12:11 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

Maldonado

109.909- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.
JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 1º TURNO, Masza SZTEJFMAN PEREL, IUE 2-100858/2023. Maldonado, 10 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, **Actuaria Adjunta**.

HYRIANA ISABEL TEMPONE PÉREZ, cédula de identidad 26806212, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada pública, domiciliado en Supicci 336, Maldonado, Maldonado.

EDISON LEONARDO DELGADO RAMOS, cédula de identidad 30535940, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Supicci 336, Maldonado, Maldonado.

Convocatorias

109.935- Nov. 20

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SUNCA.

LUGAR: Yi 1538 ciudad de Montevideo

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado

en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

ADRIN MÉNDEZ,

**OFICIAL DE ESTADO CIVIL
INTENDENCIA DE MALDONADO.**

Rectificación de Partidas

Montevideo

109.922- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "FAMOLARO COVI, BRUNO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-103671/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIO FAMOLARO LAMAS, inscripta el día 27/12/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. N°2 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-2214, en el sentido que: donde dice "se le asignó el número de cédula de identidad 60621107" debe decir " se le asignó número de cédula de identidad 60685929", por así corresponder.

Montevideo, 08 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, **Actuaria.**

**Sociedades de
Responsabilidad Limitada**

109.911- Nov. 20 (Ed. Maldonado)

LOSIJER SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 10/05/2023

INSCRIPCION: N° 7604 del 23/05/2023

CEDENTES: Jorge JEREZ MONDILLO (9.500 CUOTAS), Lilia SANTOS XIMENEZ (500 CUOTAS)

CESIONARIOS: Darwin GONZALEZ RIVERA (9500 CUOTAS), Joanna TEJERA BURROSO (500 cuotas)

ADMINISTRACION: Darwin GONZALEZ RIVERA.

109.918- Nov. 20

NEVELIN SRL

Cesión

Contrato: 13/11/2023

Inscripción: N° 18623 15-11-2023

Cedentes: Carlos Danilo Morales Pereira (1425 cuotas) Claudia Antonia Saluzzi Monaco (1425 cuotas).

Cesionarios: Diego Sánchez Baeza (950 cuotas) Ignacio Arcángel Echevarría Arturo (950 cuotas) Fernando César Alvares Buzio (950 cuotas).

109.923- Nov. 20

BRISA SRL.

Modificación

Contrato: 15/02/2023

Declaratoria: 09/07/2023

Modificación: La Administración y representación, estará a cargo del señor Guillermo Regusci Jung. Se establece expresamente que, para enajenar, arrendar, dar en comodato, hipotecar, preñar o constituir gravámenes sobre bienes inmuebles de la sociedad, el Administrador deberá recabar el consentimiento escrito de todos los socios. Se le prohíbe especialmente al Administrador, obtener préstamos de cualquier clase en nombre de la sociedad y así como constituir a la sociedad en fiadora o garante de cualquier clase de operaciones de la sociedad, de los socios y/o terceros. Inscripción: 6721/2023.

Varios**109.913- Nov. 20****SECRETARIA DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a **Yanira HERNÁNDEZ CRUZ** para ejercer la profesión de **ESCRIBANO PÚBLICO** en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO**Secretaria Letrada de la
Suprema Corte de Justicia****109.905- Nov. 20****SECRETARIA DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a **Lucia Karen MENDEZ SILVERA** para ejercer la profesión de **ESCRIBANO PÚBLICO** en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO**Secretaria Letrada de la
Suprema Corte de Justicia****109.912- Nov. 20****SECRETARIA DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a **Stefani Katherine PINTOS GIMENEZ** para ejercer la profesión de **ESCRIBANO PÚBLICO** en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO**Secretaria Letrada de la
Suprema Corte de Justicia****109.917- Nov. 20****SECRETARIA DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a **Christian Fabian PALACIOS SCARDAMAGLIA** para ejercer la profesión de **ESCRIBANO PÚBLICO** en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO**Secretaria Letrada de la
Suprema Corte de Justicia**

Varios Judiciales**109.908- Nov. 20 vc. Dic. I E.E.****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ NAHITAN ART 132CNA 8 DE JUNIO DE 2023 CNA LEY 17823 D.CHPR", IUE 435-250/2020, se dispuso notificar a MICAELA FERNANDA RAMIREZ OLIVERA CI Y DEMAS INTERESADOS, del decreto N° 2997/2023 de fecha 17/07/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 2997/2023 IUE 435-250/2020 Montevideo, 17 de Julio de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: 1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementos que permiten concluir que el niño Nahitan Ezequiel Ramírez Ramírez se encuentra en la situación que encuadra en lo previsto por art. 132 del CNA. 2- Por auto No. 2573/2023 (fs. 191-192), del 8/8/2023, ante el estado de vulneración de derecho del niño, se dispuso su inserción provisoria en guarda preadoptiva en una familia seleccionada del RUA. 3- De la prueba obrante en estos obrados, surge que la situación del menor se encuentra incambiada, ya que no se ha logrado reinsertarlo en su familia extensa biológica, ya que no se ha podido ubicar referentes adultos que tengan capacidad de cuidado y protección que puedan asumir la tenencia del niño en debida forma garantizando el ejercicio integral de sus derechos. 4- En efecto su progenitora, la Sra. Micaela Ramírez se desconoce su paradero, sus tíos Daniel Ramirez y Flavia Flores que en un principio manifestaron su voluntad de hacerse cargo del pequeño, en audiencia celebrada en autos el 29 de Diciembre de 2022 indicaron que les fue imposible seguir haciéndose cargo del niño y su abuela materna la Sra. Nurimar Olivera que en un principio en dicha audiencia manifestó querer asumir los cuidados de Nahaitan, posteriormente también en audiencia del 28 de Junio del corriente expreso que por problemas de salud no se encuentra en condiciones de hacerse cargo

de su nieto, por lo que esta de acuerdo con que el niño pueda ser adoptado. Por su parte el niño no fue reconocido por su padre biológico, desconociéndose a su familia paterna. 5- Los informes social y psicológico del Hogar del Bebe- INAU dan cuenta de que el niño se encuentra ingresado en dicho dispositivo y a pesar de las medidas que se adoptaron para poder reinsertar al niño en su familia biológica, ello no ha sido posible, por lo que se sugiere que ante la inconveniencia de que Nahitan sea reintegrado al medio familiar de origen, lo mejor para la vida del niño, en el marco de su interés superior y haciendo valer su derecho a vivir en familia, es integrarlo a una familia que le brinde los cuidados, la protección y el amor que todo niño requiere y le corresponde por derecho. CVE: 003061327706B7B42147 <https://validaciones.poderjudicial.gub.uy> Página 1 de 2 6- Por ende, de la prueba resultante en estos obrados, surge acreditado que se ha producido una desvinculación del niño con su familia de origen, configurando el caso una situación de desamparo de acuerdo a la previsión del art. 132 del CNA.- 7- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del título Derechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fuera ratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la que se consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y 28.- 8- La curadora defensora del niño, expresó que: "teniendo presente todo lo diligenciado en autos habiéndose cumplido con los requisitos legales y lo manifestado por la abuela del menor en anterior audiencia esta defensa no se opone a que se haga lugar a lo peticionado por INAU a través del dispositivo El Hogar del Bebe.". 9- Considerando que surge acreditado en forma indubitable que la familia biológica no puede hacerse cargo del niño, encontrándose vulnerado su derecho a vivir en familia y encontrándose en condiciones de ser adoptado de acuerdo a lo dispuesto por el precitado art. 132 del CNA, atendiendo a su interés superior consagrado en el art. 6 de dicho

cuerpo normativo que comprende la satisfacción en debida forma de todas sus necesidades materiales, físicas, emocionales y espirituales y el derecho a vivir en familia, habiéndose cumplido con todas las formalidades del proceso, corresponde acceder a la pretensión formulada por INAU, de conformidad con la defensora curador del niño, ratificando la medida cautelar dispuesta en autos y en su mérito se declarará que se verificó la condición de adoptabilidad del niño Nahitan Ezequiel Ramírez Ramírez al amparo de art. 132.3 lit. A), B) y C) del CNA. En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y 46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A, art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de la Convención de los Derechos del Niño, contando con la conformidad de la curadora de la menor y de la Fiscalía, SE RESUELVE: I. Declárase la condición de adoptabilidad del niño Nahitan Ezequiel Ramírez Ramírez ratificando su inserción en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes de INAU, de acuerdo a lo dispuesto por auto N° 2573/2023 (fs. 191-192), del 8 de Junio de 2023, oficiándose sin más trámite al Departamento de Adopciones del INAU. II. En su mérito, clausúrase el presente proceso, expidiéndose testimonio una vez ejecutoriada la presente Sentencia. III. Notifíquese personalmente, expidiendo edictos a efectos de la notificación a la progenitora Micaela Fernanda Ramírez Olivera y a todos los demás interesados cuyos domicilios y/o nombres se desconocen y oportunamente pasen estos autos al archivo de la Sede. Dra. Maria del Carmen ILLANES ALONSO Juez Ldo. Familia Especializada 3er Turno CVE: 003061327706B7B42147 <https://validaciones.poderjudicial.gub.uy>".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Montevideo, 26 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.

"Publicación gratuita". Resolución Directorio Tocol SA 1/1/2023.

2da. Sección Avisos

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3°, 4° y 5°

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Montevideo

109.745- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, Gladys Raquel CORREA. IUE 2-100900/2023. Montevideo, 03 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta**.

109.746- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, Claudio LENTINI MENDOZA. IUE 2-99963/2023. Montevideo, 03 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta**.

109.753- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15° TURNO, RESMIT CRISTIAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ. IUE 2-94032/2023, Montevideo, 20 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaria**.

109.755- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, JOSE LUIS RECAITE CEDRES. IUE 2-95226/2023. Montevideo, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, **Actuaria Adjunta**.

109.756- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20° TURNO, CARMELA MARIA FLORES MENDOZA. IUE 2-76913/2023. Montevideo, 05 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, **Actuaría Adjunta**.

109.762- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17° TURNO, ENRIQUE NERI FERNANDEZ FERNANDEZ O ENRIQUE NERY FERNANDEZ FERNANDEZ. IUE 2-22164/2023. Montevideo, 04 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI, **Actuaría Adjunta**.

109.768- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4° TURNO, OLGA HAIDEE CARRERAS ARIAS. IUE 2-85817/2023. Montevideo, 17 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, **Actuario Adjunto**.

109.771- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4° TURNO, SANTIAGO CHARRUTTI ALVAREZ. IUE 2-101308/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, **Actuaría Adjunta**.

109.773- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12° TURNO, IRMA NELTY FERRAZ BRAGA. IUE 2-88241/2023. Montevideo, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaría Adjunta**.

109.774- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, MARISA SANES NOGUERA y LUIS JULIO LODEIRO CALVETE. IUE 2-102957/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.

109.787- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 18° TURNO, WALTER LIBERO VECCHIET BLAN-GERO Y SONIA MABEL RODRIGUEZ MUSSO. IUE 2-98913/2023. Montevideo, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, **Actuaría Adjunta**.

109.790- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13° TURNO, JACINTO SANTIAGO GOFFI ROSSETTI o JACINTO GOFFI ROSSOTTI, IUE 2-93364/2023. Montevideo, 26 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, **Actuaría Adjunta**.

109.795- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, NORBERTO DANIEL PEREZ. IUE 2-101846/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.

109.797- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17° TURNO, JORGE NELSON MENDEZ LOPEZ Y MARIA IRENE STEMPELET OLIVERA. IUE 2-96265/2023. Montevideo, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI, **Actuaría Adjunta**.

109.607- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15° TURNO, LUIS MARÍA RAMÍREZ. IUE 2-98102/2023. Montevideo, 03 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaría**.

109.618- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, ERNESTO MARTILOTTI o MARTELOTTI GENTILE. IUE 2-96805/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FEÓLA LÓPEZ, **Actuaría Adjunta**.

109.716- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, LUIS ENRIQUE PEREZ GOMAR VERA. IUE 2-97856/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, **Actuaria Adjunta**.

109.801- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 8° TURNO, ANTONIO TEODORO RAMIREZ FERREIRA O ANTONIO TEODORO RAMÍREZ Y MARIA ELENA DA SILVEIRA O DA SILVERA O SILVERA RODRIGUEZ. IUE 2-9358/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: **Actuario Adjunto**.

109.802- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, LILIA NELLY BARRETO ROCHA, IUE 2-17817/2023. Montevideo, 16 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, **Actuario Adjunto**.

109.804- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, Maria Luisa COLLAZO IRIARTE y José Maria REINOSO ALCAIRE. IUE 2-4814/2023. Montevideo, 17 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, **Actuaria Adjunta**.

109.807- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 18° TURNO, JUAN PEDRO CASANOVA SCASINO. IUE 2-65704/2021. Montevideo, 14 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, **Actuaria Adjunta**.

109.809- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5° TURNO, RAUL VICENTE CABELLA PANDOLFI y de JORGELINA BENTOS CEAS. IUE 50-522/1998. Montevideo, 01 de noviembre de

2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaria Adjunta**.

109.810- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 6° TURNO, OMAR PIRIZ SISTO u OMAR PÍRIZ SISTO. IUE 2-93263/2023. Montevideo, 26 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, **Actuaria Adjunta**.

109.811- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3° TURNO, EDUARDO COLOMINAS FERRO. IUE 2-95185/2023. Montevideo, 08 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, **Actuaria**.

109.812- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10° TURNO, MARIA GRACIELA HEREDIA. IUE 2-97028/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta**.

109.813- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2° TURNO, Dagliedan Gladys MALACRIA CASTILLO. IUE 2-96692/2023. Montevideo, 25 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta**.

109.814- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13° TURNO, ORLANDO BOSOLASCO YACOSA e HILDA RODRIGUEZ MACHADO. IUE 2-92559/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, **Actuaria Adjunta**.

109.815- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, ENCARNACIÓN BLANCA NOBLE ALVAREZ. IUE 2-95127/2023. Montevideo, 18

de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaría Adjunta**.

109.816- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 22° TURNO, FREDY TEVELEV HERMAN. IUE 2-94483/2023. Montevideo, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.

109.818- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26° TURNO, GONZALO DANIEL DOMÍNGUEZ CALLEROS. IUE 2-89729/2023. Montevideo, 13 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, **Actuaría Adjunta**.

109.819- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, YOLANDA LORENCE ELIZALDE. IUE 2-92399/2023. Montevideo, 17 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaría Adjunta**.

109.822- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, Alicia María CICCONE RODRÍGUEZ. IUE 2-85059/2023. Montevideo, 19 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaría Adjunta**.

109.823- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10° TURNO, MERCEDES GARCIA RODRIGUEZ. IUE 2-92648/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA ELISA ÁLVAREZ PEÑA, **Actuaría Adjunta**.

109.824- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, DOMINGA CHACHARO GIMÉNEZ. IUE 2-11229/2023. Montevideo, 10 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA

PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.

109.830- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15° TURNO, ANA PANOSIAN AGHJDAIAN, IUE 2-95015/2023. Montevideo, 03 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaría**.

109.831- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4° TURNO, MARIA CARMEN IMPROTA CHICK o CHICH, IUE 2-99931/2023. Montevideo, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, **Actuaría Adjunta**.

109.832- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, GUSTAVO ALBERTO ADINOLFI SEVERI, IUE 2-98599/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.

109.833- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4° TURNO, NOEMI SUSANA MARTEAU PALAZZO. IUE 2-19569/2020. Montevideo, 14 de agosto de 2020. Firmado electrónicamente por: MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, **Actuaría Adjunta**.

109.840- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2° TURNO, Nilda RIOS MACIA o RIOS LARRAMENDY o RIOS LARRAMENDI. IUE 2-13214/2022, Montevideo, 25 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaría Adjunta**.

109.841- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, MARIA MAGDALENA CORRERINI GUILIOTTI. IUE 2-93257/2023. Montevideo, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.

109.844- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20° TURNO, CARMEN RAQUEL CAMPAGNA STIPO. IUE 2-41882/2023. Montevideo, 29 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, **Actuaria Adjunta**.

109.848- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5° TURNO, MARIA RAQUEL LEIS IGLESIAS. IUE 2-92988/2023. Montevideo, 23 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaria Adjunta**.

109.850- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 1° TURNO, MARIA LUISA MUNGAY CORTES. IUE 2-29160/2023. Montevideo, 29 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: **Actuario Adjunto**.

109.852- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, MAYRA ALEJANDRA ALPUIN CURBELO. IUE 2-58906/2023. Montevideo, 11 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, **Actuaria Adjunta**.

109.853- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 1° TURNO, FEDERICO RAMON SOSA POLERO. IUE 2-84783/2023. Montevideo, 29 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración: **Actuario Adjunto**.

109.854- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15° TURNO, WALTER NELSON GONZÁLEZ. IUE 2-85428/2023. Montevideo, 22 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaria**.

109.855- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2° TURNO, Alaidés LEAL BANEGA. IUE 2-90230/2023. Montevideo, 03 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta**.

109.859- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, FRANCISCA NORMA PEREIRA MARTINEZ. IUE 2-84679/2023. Montevideo, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA GARIN VARELA, **Actuaria Adjunta**.

109.283- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10° TURNO, HILDA MABEL SILVA TRINIDAD. IUE 2-3225/2023. Montevideo, 13 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta**.

109.860- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3° TURNO, MARIA CARMEN TOJA TOJA. IUE 2-90192/2023. Montevideo, 20 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, **Actuaria**.

109.862- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12° TURNO, CLAUDIO EDUARDO PIRIZ SEGALLERBA. IUE 2-83949/2023. Montevideo, 08 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaria Adjunta**.

109.863- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, CARMEN ETELVINA PARODI MATTIAUDA. IUE 2-99988/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaria Adjunta**.

109.864- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26° TURNO, HEBER WASHINGTON ABELLA GONZALEZ. IUE 2-98157/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, **Actuaría Adjunta**.

109.867- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4° TURNO, NORMA MARIA BACELO PIROTT. IUE 2-100813/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, **Actuaría Adjunta**.

109.868- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5° TURNO, JOSÉ LUIS CORDERO MALDONADO. IUE 2-96606/2023. Montevideo, 08 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaría Adjunta**.

109.869- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5° TURNO, LUIS ERNESTO DOLLSTADT MEIER. IUE 2-90201/2023. Montevideo, 13 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaría Adjunta**.

109.872- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12° TURNO, RAFAEL ERNANI GIRAUDIN ARACENA. IUE 2-63194/2023. Montevideo, 18 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaría Adjunta**.

109.873- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13° TURNO, BENITO PASTORIZA ROSALES. IUE 2-97015/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, **Actuaría Adjunta**.

109.874- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3° TURNO, GLADY NELSA SILVERA BUFFET. IUE 2-97213/2023. Montevideo, 08 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, **Actuaría**.

109.875- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12° TURNO, JUAN ANTONIO MORA. IUE 2-103156/2023. Montevideo, 13 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaría Adjunta**.

109.876- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 22° TURNO, CARMEN ELISA CABRERA CANO. IUE 2-99206/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.

109.877- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12° TURNO, MARGARITA LEDESMA GIACOIA y de JOSÉ ELVIO NEGRONE BENTANCOR. IUE 2-94865/2023. Montevideo, 08 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaría Adjunta**.

109.878- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24° TURNO, NELIDA MARINA BRIANO PEREZ. IUE 2-20167/2018. Montevideo, 24 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaría Adjunta**.

109.879- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, EDUARDO MARIO PROSPERO CROSSA y FLOR DELIZ CANTERO BUDES. IUE 2-97010/2023. Montevideo, 13 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, **Actuaría Adjunta**.

109.881- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, LUIS EDUARDO ORGAMBIDE CO-
RREA. IUE 2-92540/2023. Montevideo, 19 de
octubre de 2023. Firmado electrónicamente por:
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, **Actuaria
Adjunta**.

109.882- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16° TURNO, CARMELA ZAMBROTTA LASARLIA
O LASALBIA. IUE 2-94139/2023. Montevideo,
01 de noviembre de 2023. Firmado electrónica-
mente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO,
Actuaria.

109.883- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, VICTOR CESAR CURBELO y EVIRA
LUCIA o LUCIA EVIRA o LUCIA ELVIRA o EL-
VIRA LUCIA FERULO ARIAS. IUE 2-94154/2023.
Montevideo, 13 de noviembre de 2023. Firmado
electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉO-
LA LÓPEZ, **Actuaria Adjunta**.

109.884- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26° TURNO, IMELDA NATIVIDAD CABRERA TO-
RRES y GREGORIO NOEL COSTA GERMINO.
IUE 2-94122/2023. Montevideo, 24 de octubre de
2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA
LUISA GONZALEZ FRESIA, **Actuaria Adjunta**.

109.885- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, NESTOR GARCÍA SANTOS y MARIA
CELIA GUERRA. IUE 2-99507/2023. Montevideo,
06 de noviembre de 2023. Firmado electróni-
camente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER,
Actuaria.

109.886- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, LIDIA CHIPAS AMENEIROS y MARIA
GLORIA AMENEIROS LUPO. IUE 2-80506/2023.
Montevideo, 27 de octubre de 2023. Firmado

electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉO-
LA LÓPEZ, **Actuaria Adjunta**.

109.888- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10° TURNO, RICARDO BALBIANI. IUE
2-99409/2023. Montevideo, 07 de noviembre de
2023. Firmado electrónicamente por: MARIA
ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta**.

109.890- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, Pierfranco Giuseppe GELATO MODA.
IUE 2-92394/2023. Montevideo, 13 de noviembre de
2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTO-
RIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta**.

109.893- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, GITEL REBECA PETRANKER. IUE
2-103357/2023. Montevideo, 13 de noviembre de
2023. Firmado electrónicamente por: VALEN-
TINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaria
Adjunta**.

109.894- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 1° TURNO, ANGELINA GUALBERTA NUÑEZ
CANOBRA. IUE 2-40140/2017. Montevideo, 13
de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente
por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administra-
tivo III Colaboración Cargo: **Actuario Adjunto**.

109.895- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, ENRIQUE ALBERTO ZAFFARONI
DURAN. IUE 2-96236/2023. Montevideo, 13 de
noviembre de 2023. Firmado electrónicamente
por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuaria Adjunta.

109.897- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24° TURNO, GLORIA ELISABETH HOCHBAUM
COCUNATE. IUE 2-97181/2023. Montevideo, 09
de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente

por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuaria Adjunta.

109.898- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, Luis Alberto PÉREZ JORGE. IUE 2-98598/2023. Montevideo, 15 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta.**

109.900- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, Osvaldo Mario CAGNANI ELIZONDO. IUE 2-90406/2023. Montevideo, 02 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta.**

109.901- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, MANUEL CIRIACO CORREA PACHECO. IUE 2-90507/2023. Montevideo, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaria Adjunta.**

Montevideo- Maldonado

109.894- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: “ NUÑEZ CANOBRA, ANGELINA - SUCESIÓN SUCESION” IUE 2-40140/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGELINA GUALBERTA NUÑEZ CANOBRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 13 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: **Actuario Adjunto.**

109.604- Oct. 27 vc. Dic. 8 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 5° Turno, dictada en autos: “ PIZZOLI BARIOSCHI, EMILIA - HERENCIA YACENTE” IUE 2-54181/2023, se hace saber que por auto 4623/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EMILIA PIZZOLI BARIOSCHI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Montevideo, 23 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaria Adjunta.**

Interior

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de **TREINTA DIAS**, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Canelones

Atlántida

109.889- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2° TURNO, AURELIO ARBELO DELGADO Y EDUARDO WALTER ARBELO ACOSTA. IUE 2-46053/2023. Atlántida, 27 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA PRATTES DIEZ, **Actuaria.**

Ciudad de la Costa

109.806- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 4° TURNO, MARÍA DEL PILAR PÉREZ SANDE Y DE GONZALO GARCÍA MARTÍNEZ. IUE 179-160/2022. Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, **Actuaria Adjunta.**

Toledo

109.891- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 2° TURNO, EDUARDO HITER MARTINEZ CORNELLI. IUE 2-83928/2023. Toledo, 13 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, **Actuaria**.

**Cerro Largo
Melo**

109.780- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.

JUZGADO LETRADO DE CERRO LARGO DE 3° TURNO, NELSA MARY FERREIRA. IUE 2-96340/2023. Melo, 23 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, **Actuaria Adjunta**.

Maldonado

109.799- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.

JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 8° TURNO, Jorge Antonio Silva Juvenal. IUE 2-37323/2023. Maldonado, 24 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: NELSON MARIO RICHART ARCIERE, **Actuario**.

**Maldonado
San Carlos**

109.826- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE SAN CARLOS DE 1° TURNO, ALFREDO FEDERICO DALTO CARLO. IUE 2-88014/2023. San Carlos, 08 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, **Actuaria Adjunta**.

Paysandú

109.- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.

JUZGADO LETRADO DE PAYSANDÚ DE 7° TURNO, FILADELFIA RAMONA TORRES FERNANDEZ. IUE 2-94344/2023. Paysandú, 31 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por:

JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, **Actuario Adjunto**.

**Río Negro
Fray Bentos**

109.796- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE 2° TURNO, LUIS MARIA SUAREZ. IUE 2-89600/2023. Fray Bentos, 03 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, **Actuario Adjunto**.

Rocha

109.758- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE ROCHA DE 3° TURNO, SILVIA LEDA SOSA NOGUEIRA. IUE 2-73136/2023, Rocha, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: GRACIELA DÍAZ ZANELLI, **Actuaria Adjunta**.

109.759- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE ROCHA DE 3° TURNO, ELENA RODRIGUEZ. IUE 2-70813/2023. Rocha, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: GRACIELA DÍAZ ZANELLI, **Actuaria Adjunta**.

San José

109.748- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE SAN JOSÉ DE 2° TURNO, SERGIO ARIEL GUTIERREZ. IUE 2-98487/2023. San José, 03 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, **Actuaria**.

Tacuarembó

109.754- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, AMERICA DORILA RODRIGUEZ GALVAN. IUE 2-32385/2023. Tacuarembó, 10 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES,

Actuaría Adjunta.

109.776- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, JOSE CARLOS ROSA GONZALEZ, IUE 2-62882/2023. Tacuarembó, 17 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuaría Adjunta.**

109.777- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 4° TURNO, WILSON EDUARDO DUARTE. IUE 469-428/2012. Tacuarembó, 20 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: RAHISA MARÍA USCUDUM MACHADO, **Actuaría Adjunta.**

109.778- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, BLANCA ESTHER ALVEZ RESENDE. IUE 2-64054/2023. Tacuarembó, 22 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuaría Adjunta.**

109.784- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBO DE 2° TURNO, SANDRO DANIEL PEREIRA RODRIGUEZ. IUE 2-96696/2023. Tacuarembó, 24 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuaría Adjunta.**

109.785- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBO DE 4° TURNO, IVANOY ASSIS ROMERO Y RENEE ASSIS ROMERO Y/O RENEE ASSIS ROMERO. IUE 2-73708/2023. Tacuarembó, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuariola Titular.**

109.794- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBO DE 2° TURNO, CRISELDA ELIZABETH GANCIO LAGOS. IUE 396-288/2019. Tacuarembó, 07 de

septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: RAHISA MARÍA USCUDUM MACHADO, **Actuaría Adjunta.**

109.835- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 3° TURNO, JOSÉ PEDRO FERREIRA ORLEZ. IUE 2-97538/2023. Tacuarembó, 09 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: DANILA LUQUE RODRIGUEZ, **Actuaría.**

109.851- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, JULIO CESAR ALONSO SEVERI Y MARIA EZQUERRA MORENO. IUE 2-99987/2023. Tacuarembó, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES. **Actuaría Adjunta Encargar/Subrogar: Actuariola Titular.**

109.887- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, DANIEL MELO NUÑEZ. IUE 2-79687/2023. Tacuarembó, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuario Adjunto Encargar/ Subrogar: Actuariola Titular.**

109.899- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 3° TURNO, ORFILIA DOMINGA SILVA TECHERA. IUE 2-107783/2023. Tacuarembó, 14 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: DANILA LUQUE RODRIGUEZ, **Actuaría.**

Interior**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Maldonado**109.749- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.****JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 1° TURNO**, GABAI, JACOBO MOISES y KRUSZEL, MATLA. IUE 2-79032/2023. Maldonado, 02 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: **Actuaría Adjunta**.**109.765- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.****JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 1° TURNO**, SARDI PABLO HERNAN, IUE 2-88300/2023. Maldonado, 02 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: **Actuaría Adjunta**.**109.798- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.****JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 8° TURNO**, Daniel Julio Ferrari. IUE 2-87133/2023. Maldonado, 26 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: NELSON MARIO RICHART ARCIERE, **Actuario**.**109.825- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.****JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 3° TURNO**, ANA MARIA GOYENECHÉ Y JUAN CARLOS ARLIA. IUE 2-79018/2023. Maldonado, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, **Actuaría Adjunta**.**109.858- Nov. 15 vc. Nov. 28 E.E.****JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 1° TURNO**, SARDI, PABLO HERNAN. IUE 2-88300/2023. Maldonado, 02 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: **Actuaría Adjunta**.**Disolución y Liquidación de
Sociedades Conyugales****Montevideo****(Ley. 16.044 artículo 3°, 4° y 5°)**

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

109.767- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12° TURNO**, MAGELA HEBE BONIFACINO BENTANCUR y HÉCTOR ROGELIO ICART ROMERO. IUE 2-88089/2023. Montevideo, 13 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, **Actuaría**.**109.761- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.****JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 19° TURNO**, ARIEL MILTON AMARO RODRIGUEZ y MARIA LILIAN VANS ARISTEGUY. IUE 2-58990/2023, Montevideo, 09 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, **Actuaría**.**109.781- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.****JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 22° TURNO**, MARIA CRISTINA OLIVERA SCARONI y DIEGO DI PASCUA SANTAMARINA. IUE 2-101173/2023. Montevideo, 06 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría**.**109.829- Nov. 14 vc. Nov. 27 E.E.****JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 8° TURNO**, DIEGO GERMAN BATTISTIN SAAVEDRA y MILDRE ELIZABETH MELLO FAGUNDEZ. IUE 2-82715/2023. Montevideo, 07 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: **Actuario Adjunto**.**Interior**

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

Rocha**109.760- Nov. 8 vc. Nov. 21 E.E.**

EDICTO: JUZGADO LETRADO DE ROCHA DE 5° TURNO, GUSTAVO OMAR MARELLA MANCE y LAURA NOELA FERREIRA TECHEIRA. IUE 2-82970/2023. Rocha, 25 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA REYES PEÑA, Actuaría Adjunta.

Emplazamientos**Montevideo****109.821- Nov. 13 vc. Nov. 24 E.E.****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3° Turno, dictada en autos: "CHILKOWSKI, OSCAR y otros c/ BROUSSALAN, SARKIS - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-26928/2023, por resolución N° 3091/2023 de fecha 01/11/2023, se cita, llama y emplaza a SARKIS BROUSSALIAN o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 03 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, **Actuario**.

109.586- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38° Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA c/ MELLO MERLADETT, OROSILDO y otros - ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 2-43944/2020, se cita, llama y emplaza al Sr. Orosildo Mello y/o a sus herederos y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 17 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA SILVINA PÉREZ FELLAY, **Actuaría Adjunta**.

109. 609- Nov. 17 vc. Nov. 30 E.E.**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17° Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA c/ SUCESESORES A CUALQUIER TÍTULO DE LURLINE CARSIN RODRIGUEZ Y/O OCUPANTES - ENTREGA DE LA COSA" IUE 2-12756/2022, se cita, llama y emplaza en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1230/2023 de 25/5/2023, a estar a derecho en los presentes, por el término de 90 días, a: todos quienes se consideren con derechos respecto al bien inmueble padrón 428210/X/212 de Montevideo, con frente a la calle Durán, Senda 5, N° 6105, Block X, unidad 212, complejo CH 77, Programa 612 BHU y a los sucesores a cualquier título de LURLINE CARSIN RODRÍGUEZ y demás ocupantes del inmueble referido, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán los presentes. Montevideo, 26 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO. Actuario Adjunto Encargar/ Subrogar: **Actuario de Paz**.

**Interior
Maldonado****109.764- Nov. 9 vc. Nov. 22 E.E.**

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2° Turno, dic-

tada en autos: “HERNANDEZ GONZALEZ, GUALBERTO -ACCIÓN DECLARATIVA-” IUE 2-65119/2022, por resolución N° 2340/2023 de fecha 18 de setiembre de 2023, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Gimenez, Raul Gonzalez, Carlos Alberto Arlandini, Eduardo Hector Arlandini y Hugo Alberto Gragonetti, en su calidad de propietarios del inmueble urbano Padrón N° 12688 de la localidad catastral El Tesoro, Departamento de Maldonado, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de octubre de 2023, Firmado electrónicamente por: NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, **Actuaria Adjunta**.

Incapacidades

Interior
Canelones

Ciudad de la Costa

109.792- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno en autos: “Nuñez GIMENEZ, DALMA YANINA CURATELA”, IUE 493-528/2016, se hace saber que por Resolución N° 3548/2023 de fecha 19/09/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DALMA YANINA NUÑEZ GIMENEZ, al/a Sr/a. CECILIA FORTEZA ARAGON, designándose a tales efectos al/a Sr/a. EMANUEL PINTOS CASAÑAS, quien aceptó el cargo con fecha 25/09/2023 sirviendo tal provi-dencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 26 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTIN PASARÓN GRAÑA, **Actuario Adjunto**.

Edictos de Matrimonio

Interior

Cerro Largo

Melo

109.820- Nov. 13 vc. Nov. 22

Año: 2023

Edicto de Matrimonio

Sección u Oficina N° 443

Departamento de Cerro Largo

En Melo, Cerro Largo el día nueve de noviembre de dos mil veintitrés a las 11:20 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

RÓBINSON DANIEL RUIZ CASCALLARES, cédula de identidad 37870804, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cinco años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Carpintero, domiciliado en José de San Martín 354, Melo, Cerro Largo.

CLAUDIA ABREU MADRUGA, cédula de identidad 43343964, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Ama de casa, domiciliado en José de San Martín 354, Melo, Cerro Largo.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

DAHIANA BARBOZA,
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

Edictos Matrimoniales**Interior****Maldonado****109.896 - Nov. 17 vc. Nov. 21****Año: 2023****Edicto de Matrimonio
Sección u
Oficina N° 478
Departamento de Maldonado**

En Maldonado, Maldonado el día quince de noviembre de dos mil veintitrés a las 12:48 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

BRUNO GIORDANO MUÑIZ, cédula de identidad 50157168, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Carlos Gardel, Maldonado, Maldonado.

ZAIDA CAROLINA PROVERBIO SOSA, cédula de identidad 53381223, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinte años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Carlos Gardel, Maldonado, Maldonado.

En fe de lo cuál intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina hacienda conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

ADRIN MÉNDEZ**OFICIAL DE ESTADO CIVIL
INTENDENCIA DE MALDONADO****Prescripciones****Interior****Canelones****Ciudad de la Costa****109.783- Nov. 10 vc. Nov. 23 E.E.**

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ LOPEZ, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-65791/2022, según providencia N° 1065/2023 de fecha 12 de Mayo de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares registrales o sus sucesores a cualquier título, sobre el bien inmueble Padrón N° 27.506 (veintisiete mil quinientos seis), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa (Ex- Solymar), carpeta catastral 50, Manzana catastral 846, que según el Plano de mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Curbelo de Noviembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1199, el 26 de Enero de 2021, consta de una superficie de 691 metros cuadrados, 47 decímetros, que se deslindan así: Al Nornordeste 15,00 metros de frente a la calle Hawái, entre Avenida Tuyuti y calle Acapulco, distando el punto mas próximo de su frente 71,25 metros a la esquina formada por la alineación de la calle de su frente, con la de la calle Acapulco; al Estenordeste 45,50 metros linda con el padrón 27.507; al Sursureste 15,33 metros linda con padrón 27517 y al Oeste suroeste 45,67 metros linda con el padrón 27.505; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 23 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: CARINA PAOLA ASCHERI BENE, *Actuaria Adjunta*.

Rectificación de Partidas
Interior
Tacuarembó
109.861- Nov. 16 vc. Nov. 29 E.E.

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ AGUIAR, OSCAR RECTIFICACION DE PARTIDA ", IUE 396-388/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OSCAR DANIEL RODRIGUEZ AGUIAR, inscrita el día 03/06/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta N° 518, en el sentido que: pues donde dice: como apellido materno:" AGUIAR " debe decir ;" AGUILAR " Y que es hijo de OLGA RAQUEL AGUIAR " debe decir:" OLGA RAQUEL AGUILAR " Y en la partida DE DEFUNCION de OLGA RAQUEL AGUIAR ACTA N° 433 de la 1° sección de Tacuarembó, debe decir : "OLGA RAQUEL AGUILAR BRUN" Y EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE OLGA RAQUEL AGUILAR BRUN " de la 12°sección de Tacuarembó, Acta n° 78 ,donde dice:" comparece EULOGIO AGUIAR" debe decir;:"comparece EULOGUO AGUILAR " por así corresponder.

Tacuarembó, 31 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/ Subrogar: **Actuariola Titular**

"Publicación gratuita". Resolución Directorio Tocol SA 1/1/2023.

**Tercera Sección de Avisos
Última Publicación**
Apertura de Sucesiones
Montevideo
Ley 16.044 artículos 3°, 4° y 5°

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

109.581- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5° TURNO, ADRIANA MARIA NUÑEZ BERISIARTUA. IUE 2-95546/2023. Montevideo, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, **Actuaría Adjunta**.

109.721- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24° TURNO, EMILIO SCANU O SCANU TUVERI. IUE 2-98837/2023. Montevideo, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaría Adjunta**.

109.725- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21° TURNO, JOSÉ FRANCISCO NOVOA REY. IUE 2-86309/2023. Montevideo, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, **Actuaría Adjunta**.

109.726- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20° TURNO, MARIA CALISTO FERREIRA. IUE 2-78876/2023. Montevideo, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIANINA ALVAREZ MEDINA, **Actuaría Adjunta**.

109.727- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, CAMILO PEDRO OSTINELLI FERREIRA Y JOVITA FAUSTA CHARQUERO DE OSTINELLI O FAUSTA JOVITA CHARQUERO O JOVITA FAUSTA CHARQUERO OJEDA. IUE 2-94710/2023. Montevideo, 19 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALEN-

TINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaria Adjunta**.

109.730- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4° TURNO, ALFONSO MICALI IRACHET CAS-
TERA. IUE 2-89471/2023. Montevideo, 13 de
octubre de 2023. Firmado electrónicamente por:
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, **Actuario
Adjunto**.

109.731- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17°
TURNO**, JOSE ANIBAL GONZALEZ BERRUTTI.
IUE 2-99569/2023. Montevideo, 31 de octubre de
2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LE-
TICIA LORENZO PERI, **Actuaria Adjunta**.

109.732- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10°
TURNO**, SERGIO GABRIEL PEREIRA CÁ-
CERES, IUE 2-90569/2023. Montevideo, 31 de
octubre de 2023. Firmado electrónicamente
por: MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria
Adjunta**.

109.733- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9°
TURNO**, María Amelia VEIGA BACHINI. IUE
2-97605/2023, Montevideo, 03 de noviembre de
2023. Firmado electrónicamente por: MARIA VIC-
TORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta**.

109.735- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15°
TURNO**, CESAR SILVERIO RAMIREZ MENDEZ.
IUE 2-18873/2004. Montevideo, 01 de noviembre
de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA
MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaria**.

109.736- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 1°
TURNO**, AMILCAR CARDOZO MOREI-
RA Y EVA JUANA ACOSTA CASTRO. IUE
2-99195/2023. Montevideo, 25 de octubre de
2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ
SILVA CARRERAS, Administrativo III Colabora-

ción Cargo: **Actuario Adjunto**.

109.737- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17°
TURNO**, NELLY VIOLETA PEREYRA SOTO.
IUE 2-69450/2023. Montevideo, 18 de agosto de
2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA
LETICIA LORENZO PERI, **Actuaria Adjunta**.

109.740- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21°
TURNO**, ESTELA MARIS MORALES BORGES.
IUE 2-86622/2023. Montevideo, 31 de octubre
de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA
GABRIELA GARIN VARELA, **Actuaria Adjunta**.

Montevideo- Durazno- Lavalleja

109.581- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 5° Turno, dictada en autos: " NÚÑEZ
BERISIARTUA, ADRIANA - SUCESIÓN" IUE
2-95546/2023, se dispuso la apertura de la suce-
sión del causante/s ADRIANA MARIA NUÑEZ
BERISIARTUA, emplazándose por edictos a he-
rederos, acreedores y demás interesados para
que comparezcan por el término de 30 días, a
deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 01 de noviembre de 2023 Firmado
electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE
CUBERO OLIVERA, **Actuaria Adjunta**.

Interior

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia
del Interior, dentro de sus respectivas jurisdiccio-
nes, han dispuesto la apertura de las Sucesiones
que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan
a los herederos, acreedores y demás interesados
en ellas para que, dentro del término de **TREIN-
TA DIAS**, comparezcan a deducir en forma sus
derechos ante la Sede correspondiente.

Canelones

Atlántida

109.723- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO, OVILIO PATRICIO u OVIDIO PATRICIO MACHIN PÉREZ. IUE 2-79857/2023. Atlántida, 17 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, **Actuaría Adjunta**.

Ciudad de la Costa

109.729- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 4° TURNO, SONIA ELVIRA BALLEJO GIMENO. IUE 2-96321/2023. Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, **Actuario Adjunto**.

Lavalleja

Minas

109.724- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA DE 3° TURNO, EDISON ALBERTO MENDEZ LARROSA. IUE 2-86227/2023. Minas, 13 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: PATRICIA DANIELA MARTINEZ OLASCOAGA, **Actuaría Adjunta**.

109.743- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA DE 3° TURNO, SERGIO ORESTES LOZA AGUERREBERE y MARIA TERESITA LOZA AGUERREBERE, IUE 2-81527/2023. Minas, 04 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: PATRICIA DANIELA MARTINEZ OLASCOAGA, **Actuaría Adjunta**.

Maldonado

109.742- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 3° TURNO, LUIS SANTIAGO PRATTO FERRER. IUE 2-87835/2023, Maldonado, 23 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA,

Actuaría Adjunta.

Paysandú

109.739- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE PAYSANDÚ DE 7° TURNO, MARIA NELIDA LOPEZ MEIRELES. IUE 2-71913/2023. Paysandú, 30 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO, **Actuaría Adjunta**.

109.741- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE PAYSANDÚ DE 3° TURNO, Olga Catalina Molina Larrosa. IUE 2-68295/2023. Paysandú, 15 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, **Actuaría Adjunta**.

109.744- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE PAYSANDÚ DE 7° TURNO, Sara Lidia Herdt o Hercht Muller y de Casildo Irisarri. IUE 501- 74/2023. Paysandú, 11 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, **Actuaría Adjunta**.

Río Negro Young

109.734- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE YOUNG DE 1° TURNO, EMA MINETTI SHANZEMBACH. IUE 2-92444/2023. Young, 09 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, **Actuaría Adjunta**.

Tacuarembó

109.722- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.
JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, OLIVO EZQUERRA MORENO. IUE 2-94700/2023. Tacuarembó, 25 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: **Actuariola Titular**.

Interior**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Maldonado**109.525- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.**

JUZGADO LETRADO DE MALDONADO DE 8° TURNO, Susana Ines NUÑEZ. IUE 2-81801/2023. Maldonado, 26 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por: NELSON MARIO RICHART ARCIERE, **Actuario**.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales**Montevideo****(Ley. 16.044 artículo 3°, 4° y 5°)**

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

109.738- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16° TURNO, CLAUDIA DÍAZ BURGUES y JUAN CARLOS LORENES RODRÍGUEZ. IUE 2-97522/2023. Montevideo, 01 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaria**.

Prescripciones**Interior****Lavalleja
Minas****109.720- Nov. 7 vc. Nov. 20 E.E.**

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "DURAN CHENLO, GUSTAVO; ACEVEDO CASTAGNETTO, SUSANA MABEL-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-" IUE 275-737/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gustavo DURAN CHENLO y Susana Mabel ACEVEDO CASTAGNETTO deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente inmueble Padrón N° 10351 (rural), con una superficie de 22 Hás 783 metros cuadrados, ubicado en decimotercera sección catastral del departamento de Lavalleja, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Pablo Asuaga Freire inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro (Oficina Lavalleja) el 17/8/2022 con el número 569, se deslinda así: al Oeste recta de 895 metros con 93 centímetros (hasta el medio el cauce) con el padrón 15079 (sobre el que existe una servidumbre de paso de 10 metros a favor del padrón 1035), limita con el Arroyo Vejigas cuyo cauce se orienta al Sur, Al Oeste y al Sur, por el Este recta de 447 metros con 80 centímetros linda con el padrón 13297 y al Noreste recta de 449 metros con 66 centímetros linda con el padrón 10668. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, en especial a los últimos titulares registrales RAMON GUADALUPE ORENDE y BLANCA TEJERIA, sus herederos y/o sucesores a cualquier título así como también a los titulares del padrón 15079, antes fracción A del padrón 3362 en mayor área: señores VICTORIA MARTIN GARCIA y RAMON SEVERO MARTIN GARCIA, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien

se proseguirán estas actuaciones. Minas, 05 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int.

Sociedades Anónimas y Balances

109.693- Nov. 7 vc. Nov. 20

Unidad Punta de Rieles S.A.

Reducción de capital

Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 6/11/2023

Capital rescatado: \$ 46.000.000

Capital Integrado remanente: \$ 100.093.300

Documentación a disposición en Av. Uruguay 1283

Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

Noticias

Sam Altman: el extraordinario despido de una superestrella de la inteligencia artificial

BBC: El mundo tecnológico está en shock.

El viernes, Sam Altman, una de las estrellas más brillantes de la floreciente industria de la inteligencia artificial, un hombre que para muchos se había convertido en el portavoz de la IA, fue expulsado sin ceremonias de la empresa que cofundó.

La IA ha estado en nuestras vidas durante años: sugiriéndonos cosas en nuestras redes sociales, recomendando películas en plataformas de transmisión de video y contribuyendo al cálculo de nuestras primas de seguros.

Pero hasta la llegada del chatbot de IA ChatGPT, la mayoría de la gente nunca antes había interactuado con la inteligencia artificial ni había obtenido una

respuesta de ella.

La inteligencia artificial es una tecnología increíblemente poderosa. Suena como una mala trama de película, pero muchos expertos dicen seriamente que podría salvar el mundo o destruirlo.

Hay mucho en juego, y Altman es una de las relativamente pocas personas que tiene ese tipo de futuro en sus manos.

Su despido de OpenAI, la empresa detrás del bot ChatGPT, fue tan repentino como dramático. Mi teléfono explotó cuando se supo la noticia, mientras la comunidad tecnológica y los periodistas intentaban entender qué había pasado.

En un comunicado, la junta directiva afirma que Altman no había sido “consistentemente sincero en las comunicaciones” con ellos y, como resultado, habían “perdido confianza” en su liderazgo.

Greg Brockman, presidente del directorio de la empresa y otro cofundador, renunció en respuesta al despido de Altman.

Leyendo entre líneas, esto sugiere que quizás ocultó información y de alguna manera lo descubrieron. La redacción del comunicado oficial es tan poderosa que casi suena personal.

Hay muchos rumores pero, hasta el momento, no hay más datos.

A veces las empresas de tecnología tienen una cultura laboral tan tóxica que provoca la caída de su jefe, pero en este caso no se conocen quejas en este sentido dentro de OpenAI.

En octubre la compañía fue valorada en US\$80.000 millones, por lo que no parece haber ningún problema financiero en la compañía.

¿Y algún problema con la tecnología en sí?

Hace unos días, Altman escribió sobre ChatGPT y afirmó que había dificultades para satisfacer un “aumento de la demanda” y que habían teniendo que pausar las inscripciones del servicio de suscripción de alto nivel.

¿Es eso suficiente para ser despedido?

Hace apenas unas semanas, Sam Altman asistió a una cumbre de IA junto con líderes mundiales y de la industria tecnológica.

Su cofundador Greg Brockman, que fue despedido de la junta unos minutos después de Altman, dijo que ambos hombres estaban sorprendidos por lo repentino que había sucedido.

Sólo había seis personas en esa junta, incluidos Brockman y Altman. Si realmente todo esto les pilló por sorpresa, eso significa que la decisión final fue adoptada por solo cuatro personas.

¿Qué pasó para que este pequeño grupo actuara con tanta decisión y rapidez?

Altman, ahora ex director ejecutivo de OpenAI, participó en debates con líderes mundiales sobre los riesgos y beneficios que planteaba la poderosa tecnología en la que era pionero.

Por sorpresa

De manera memorable dijo que la IA era “una herramienta y no una criatura” y parecía honesto acerca de sus temores de que algún día esta tecnología pudiera quedar fuera de control.

Hace apenas dos semanas estuvo en el Reino Unido en la primera cumbre mundial sobre seguridad de la IA como uno de los alrededor de 100 delegados globales.

La semana pasada pronunció un discurso sobre el futuro de su empresa y su tecnología.

Realmente creo que no tenía idea de lo que se avecinaba.

Sam Altman acercó la inteligencia artificial a la gente a través de chatGPT.

Hasta ahora los peces gordos de Silicon Valley han respaldado a Altman, incluido el ex director ejecutivo de Google, Eric Schmidt, quien lo describió como un “héroe”.

El jefe de Microsoft, Satya Nadella, dijo que seguía “confiando” en la empresa. Pero claro, Microsoft ha invertido miles de millones en ella y la tecnología que sustenta ChatGPT ahora está integrada en las aplicaciones de oficina de Microsoft.

Un personaje que hasta ahora ha estado inusualmente callado es Elon Musk. Él y Altman crearon OpenAI, junto con otros, pero se dice que se pelearon por la decisión de dejar de ser una organización sin ánimo de lucro.

Hay rumores de que es precisamente este tema el que una vez más ha dividido las opiniones dentro de la empresa.

La compañía X de Musk, anteriormente Twitter, lanzó un nuevo chatbot llamado Grok. Quizás no le disguste que OpenAI esté un poco distraída por un tiempo debido a un drama interno.

Mientras tanto, le corresponde a la directora de tecnología, Mira Murati, asumir el cargo de directora ejecutiva interina. El mundo de la tecnología es pequeño: anteriormente trabajó en la empresa de automóviles Tesla, propiedad de Musk.

¿Podrá estabilizar este barco que de repente se tambalea?

109.9- 20 de noviembre de 2023

San Expedito

Mi San Expedito de las causas justas y urgentes, intercede por mi junto a Nuestro Señor Jesucristo, para que venga en mi socorro en esta hora de aflicción y desesperanza.

Mi San Expedito tú que eres el Santo guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otorgándome: fuerza, coraje y serenidad.

¡Atiende mi pedido! (hacer el pedido).

Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles. Protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia.

Atiende mi pedido con urgencia.

Devuélveme la Paz y la tranquilidad.

¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen Fe.

Amén

Nuevos Servicios para optimizar sus tiempos

Que ya no sea un problema ir a buscar un documento en papel. Ahora podrá tenerlo siempre al alcance, gracias al Servicio de **ESCANEO DE PROTOCOLOS**, el cual podrá ser respaldado en varios dispositivos y/o en la nube.

Además realizamos:

IMPRESIÓN DE ACCIONES DE S.A.S

CONSULTENOS:
lahoja19@gmail.com

Ahora Ud. puede escanear este código QR, con su celular, para ingresar de forma ágil a nuestra página web, www.lahojajudicial.com Allí encontrará todas las ediciones actualizadas de cada localidad.

